AÑO XV — LUNES 24 DE FEBRERO DE 1918 — NÚM. 4.266

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Mutualidad escolar en Carbonero el Mayor

Sin pomposos anuncios ni estruendo de trompetería, con la seriedad y modestia que caracterizan á una empresa tan humanitaria y educadora, se ha creado en Carbonero el Mayor, una sociedad que tiene por objeto auxiliar á los asociados en casos de enfermedades, despertar en los niños el espíritu del ahorro; y fomentar la cultura de la colectividad.

De lo que ha de ser la naciente asociación puede formarse una idea con el conocimiento de los siguientes párrafos que transcribimos del reglamento:

«Se constituye una sociedad entre los niños y niñas de las cuatro Escuelas de aquel Municipio, de acuerdo con la vigente ley de Asociaciones y la de Inspección de Seguros.

Realizar una misión educadora de la infancia, en el sentido de la previsión, del ahorro y de la moralidad.

Socorrer á los niños ó á sus familias con una pequeña indemnización en el caso de enfermedad de aquéllos.

Establecer en favor de cada uno de los socios los primeros elementos de una libreta personal de retiro ó de dote infantil á capital reservado ó cedido en el Instituto Nacional de Previsión, ó los de una libreta de ahorro en la Caja de Ahorros de Madrid.

Establecer, cuando la situación económica de la Mutualidad lo permita, bibliotecas y otros medios auxiliares de utilidad moral y material para los niños.

Perseguir la constitución de una Mutualidad de adultos tan pronto como las circunstancias lo exijan y facilitar, en este caso, el ingreso en ella de los miembros de la escolar:

Con las suscripciones de los miembros honorarios.

Con las cuotas de entrada.

Con las cuotas de los socios participantes.

Con las multas de las demoras de pago.

Con los intereses de los capitales invertidos.

Con las subvenciones del Estado, del Municipio ó de otras entidades.

Por donativos, legados ó ingresos de diversa índole.

Los gastos de enfermedades, administración ú otros que ocurran, se abonarán del capital social.

De los fondos sobrantes cada año se acordará en Asamblea general la distribución de los mismos.

Los socios, menores de quince años, pagarán, como minimun, una cuota de 0,10 pesetas semanales, de los cuales 0,05 se destinarán á la caja de socorros mútuos y los otros 0,05 á formar una libreta personal de ahorro, de dote infantil ó de retiro, á capital cedido ó reservado, según la voluntad del socio. Las cuotas se recaudarán los sábados.

Los socios de quince á veintiún años pagarán, como mínimum, 0,20 pesetas semanales, destinando 0,10 á la caja de socorros mútuos, y otros 0,10 á los mismos conceptos señalados en el artículo anterior.»

***

La simple lectura de estos párrafos señala bien el alcance y la significación de la Mutualidad Escolar de Carbonero el Mayor.

Su implantación debe ser recibida con general aplauso por la opinión, y bien puede ofrecerse como ejemplo y estímulo digno de ser imitado.

Merecen entusiastas plácemes los beneméritos y cultos maestros de Carbonero el Mayor doña María Isabela Santos, doña Aniceta Irulegui y don Ciriaco Virseda, á quienes se debe la creación de tan culta y bienhechora sociedad.

METEOROLOGIA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

La quincena inaugurada ayer va á ser de lo más variada que puede esperarse dada la época, influyendo en ello muchas y complicadas causas.

Primeramente este año se observa un acrecimiento de la energía solar, hasta el punto de que el astro rey calienta como en plena primavera.

Después están los núcleos de ondas ciclónicas que se forman repetidamente en el mar de las Sirtes, y en las costas de Irlanda. Los del Mediterráneo tienden á restablecer el equilibrio atmosférico; los del mar de Irlanda hacen todo lo posible por alterarlo.

Tendremos, por causa de estas fuerzas dos períodos distintos señalados, el primero por vientos del Nordeste y Sudeste, con posibles temporales de nieve, ya iniciados, y violentos vendavales.

Si predominan los ciclones venidos de las Sirtes habrá violentos huracanes entre Sur y Suroeste y lluvias intensas con aparato tempestuoso.

La temperatura ha de ser media, sin grandes extremos, contándose buenos ratos de sol entre chubasco y chubasco.

Así nos iremos aproximando á los desórdenes propios del equinoccio de primavera.

***

La luna entra en menguante el día 27, á las 21 horas 16 minutos, en Sagitario.

El 8 de Marzo á las 12 horas 25 minutos entra la luna nueva en Piscis. Son días críticos para los efectos del mal tiempo, los días 26 y 9.

***

El sol sale el día 23 á las 6,58 y se oculta á las 17,59, durando su luz 11 horas y un minuto.

El día 9 de Marzo sale á las 6,37 y se oculta á las 18,14, durando el día 11 horas y 37 minutos.

En este período crece el día 36 minutos.

Hoy, día de San Matías, tiene el día solar once horas y tres minutos, de modo que el conocido refrán no se cumple porque no igualan los días con las noches, lo que no ocurre hasta el 17 de Marzo.

World

INFORMACION MILITAR

Licencia

Se han concedido seis meses de licencia para París y Londres, al capitán de Artillería en situación de supernumerario, D. José Casado Moyano.

Oficiales en prácticas

Han sido destinados los capitanes de Artillería y oficiales de la Escuela Superior de Guerra: D. José Font Llopis, á la Comisión del Mapa militar de Valladolid; D. Jesús Madariaga y D. Pascual Anoza Gamboa, á la Comisión de plano de Ibiza; D. José Fernández Ferrer, al regimiento lanceros del Rey; D. Julio Dufoó, al del Príncipe, y don Luis Odriozola, al regimiento Infantería de Ceuta.

Licencia por enfermo

Ha obtenido un mes de licencia por enfermo para Priego (Córdoba), el alumno de la Academia de Artillería, D. Eduardo Rubio Chávarri.

Remesa de material

Se ha ordenado al parque regional de Madrid el envío al de Segovia de 25 pares de ganchos portaruedas con sus muelles y tuercas correspondientes, para material de montaña, modelo 1908.

POR ESPAÑA

Suceso misterioso

Málaga 22. En una huerta próxima al Hospital civil, llamada de Ortega, ha ocurrido un suceso que aparece hasta ahora envuelto en el mayor misterio.

Los guardas de la finca encontraron en las cercanías de un barranco á un hombre que parecía dormido. Inútilmente intentaron despertarle, pues no daba señales de vida.

Alarmados lo comunicaron al colono, quien, á su vez, lo hizo al Juzgado de Santo Domingo.

Personóse éste en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias. Sólo pudo conocer que la víctima era un cazador que días antes había atravesado la finca. Presentaba una grave herida en la cabeza y tenía el rostro amoratado.

Ordenóse el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Más tarde dijeron en el Juzgado que se llamaba Rafael Esquieveli Faldeiro, cazador de oficio.

El hecho reviste cierto misterio que la justicia no ha podido aclarar, aunque se cree está sobre la pista.

Parece que se trata de un crimen, no de una muerte casual, como se dijo en un principio.

La herida se la causó al caer.

El juez ha ordenado que se le practique la autopsia, dando instrucciones á la Policía para averiguar lo sucedido.

DON OCTAVIO CUARTERO

Una enfermedad tan rápida como cruel, ha puesto inesperadamente fin



á la vida d. ilustre magistrado del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero.

El Foro español está de duelo y con él las letras castellanas, porque el Sr. Cuartero, además de jurisconsulto de sólidos y merecidos prestigios, era un literato y poeta exquisito; conocedor como pocos de nuestros clásicos, cuyas obras había estudiado con mucho aprovechamiento.

No hace aún dos años nos sorprendió con un tomito de versos que fué leído con deleite por los amantes de la buena poesía.

En varias ocasiones le fueron ofrecidos importantes cargos políticos; en todas renunció el honor conque se pretendía premiar sus merecimientos, y continuó sirviendo á su patria y á la justicia desde el tribunal en que tenía asiento.

Los Exploradores de España

¿Qué son los «Exploradores de España»?

Es una Asociación creada para la implantación en España, con las modificaciones necesarias para adaptarlas á nuestro medio ambiente, de la admirable institución de los *Boy-Scouts*, organizada en Inglaterra por el general Sir Robert Baden-Powell, insigne defensor de Mafeking en la guerra del Transvaal.

¿Cuál es su objeto?

Enseñar á los muchachos adoslecentes muchas cosas prácticas que pueden serles de gran utilidad en la vida para valerse por sí solos; despertar en ellos nobles sentimientos y anhelos de ser hombres de provecho para la patria, para la sociedad y para sí mismos; inculcarles hábitos de orden, de disciplina, de compañerismo, de altruismo y de limpieza; hacerles valientes, sufridos, leales, honrados, fieles al cumplimiento del deber y de su palabra; en suma, formar su carácter en la edad en que más fácilmente se puede amoldar, á fin de que por su propio impulso sean buenos hijos, buenos hermanos, buenos amigos y buenos ciudadanos.

Y todo esto ¿cómo se les enseña?

De una manera que resulta sumamente agradable para los muchachos. Instruyéndoles dos veces por semana y llevándoles los días festivos á excursiones campestres, y mientras oxigenan sus pulmones con el aire puro del campo ó de la montaña, se les enseña prácticamente un sin fin de cosas que no se hallan en los libros, y cuyo conocimiento puede servirles para salir de apuros y dificultades cuando sean hombres.

CAPITULO XXX

QUE EL ESPIRITU ES FUERTE, PERO DEBIL LA CARNE, ES LECCION DE UN SANTO PADRE, QUE HALLA AQUI ALGUNA DEMOSTRACION Y EJEMPLO.

¿Qui es lo foll, quin contramor se
yguala? Segurs son dell, los morts...

AUSIAS MARCH.—*(Obres de Amors.)*

....

Morir me conviene
pues grosero fuí:
¡Ay, que Ingalaterra
ya no es para mí!

ANONIMO

(Cancionero general.)

Largo iba ya siendo el capítulo anterior, tan largo, que ha sido fuerza que para otro dejemos el fin de las pláticas sentimentales de doña Inés y D. Ramiro.

Mas cierto que el relato no pudo cortarse en mejor punto, porque así como la

debo el poder esperar salvación todavía: el poder trabajar por conseguirla.

—Dichosa yo si tal hice, D. Ramiro—repuso doña Inés con una sonrisa no menos tierna y dulce que sus miradas.

—Sí que lo hicisteis—continuó D. Ramiro con mayor aún que antes—; os ví tan hermosa, con esos cabellos rubios derramados por la garganta, y ese vestido blanco, que parece tejido con aire y con luz: os ví, digo, tan celestial en todo, que no acerté á conoceros, y no me parecisteis vos misma, sino un ángel que bajaba del cielo á darme consuelos, trayéndome el perdón del Señor.

—¡Ah!—exclamó doña Inés, cubriéndose con las manos los ojos por un movimiento involuntario.

—¿Suspiráis?

—Suspiro, porque me habíais hecho creer que fué de mí propia de quien os viniera el consuelo, y no fué sino de una ilusión mentirosa de vuestros sentidos. ¿Qué comparación cabe entre un ángel del cielo y la triste y marchita esposa, ó, si no esposa hermana, que ya tenéis?

—¡Oh! no digáis eso, doña Inés: no hay ángeles más bellos que vos... que tú... que tú, esposa mía; no puede haberlos... me harás decir blasfemias...

¿Huelgan entonces las escuelas?

De ningún modo. La educación higiénica, práctica, moral, patriótica que se da á los «Exploradores», en nada empece la instrucción que los chicos reciben en las escuelas y colegios. Por el contrario, aquélla es complemento de ésta. Es más: al cabo de algún tiempo de enseñanza, los «Exploradores» son en las escuelas ó colegios los alumnos más listos, más inteligentes, más disciplinados, por lo mismo que la instrucción y la práctica del «Explorador», despierta y aguza sus facultades y le hace adquirir hábitos de atención y de obediencia. No es atiborrando el cerebro de un niño sólo con ideas teóricas como mejor se le prepara para la lucha de la vida. Por esta razón el escolar que á la instrucción teórica de la escuela reuna la práctica del «Explorador», será el más apto para hacer frente á los problemas vitales que se le presentarán más tarde.

¿Quién enseña á los Exploradores?

Esta misión se confía á los «Inspectores» nombrados por la «Sección de Instrucción» del «Consejo Ejecutivo», y esos nombramientos recaen en jóvenes entusiastas, mayores de edad, los cuales para desempeñar ese cargo, que es gratuito, deben reunir, además de condiciones de intachable moralidad, los conocimientos necesarios para enseñar á los «Exploradores» todas las cosas que constituyen este excelente método de enseñanza. Cada «Instructor» tiene á su cargo un grupo de «Exploradores», cuyo mando ejerce y de cuya enseñanza es responsable. Como se enseña á los muchachos conforme á las prescripciones del «Manual de los Exploradores de España», es igual y uniforme para todos la instrucción que éstos reciben.

Además, para enseñarles ciertas materias de carácter técnico ó científico, se cuenta con la desinteresada colaboración de distinguidas personas, entre ellas catedráticos, profesores, médicos, ingenieros, etc.

La Directiva de esta Asociación solicita el concurso de jóvenes entusiastas, mayores de edad, dispuestos á colaborar como «Instructores», y les invita á presentarse en el domicilio social para imponerles de sus atribuciones y del método de enseñanza.

¿Qué cosas se enseña á los «Exploradores?»

Son tantas y tan variadas, que en esta breve reseña sólo es posible indicar algunas de las principales, puesto que el «Manual» en que se detallan todas, forma un libro de regular volumen. Algunas tienden á la higiene y desarrollo físico de los exploradores; otras son de utilidad práctica; las hay de orden moral, y también de carácter social. Por último, hasta sus juegos y entretenimientos son á la vez educativos é instructivos.

De higiene y desarrollo

Aseo de la persona; el lavatorio; el cuidado de los dientes y de las uñas; cómo se debe dormir en la ciudad y en el vivaque.

Los alimentos; el agua potable; modo de esterilizar el agua y la leche. Los microbios; los insectos; peligro de las moscas y mosquitos; su exterminio.

Construir una letrina higiénica en el vivaque.

Gimnasia sueca. Saltos con y sin garrocha. Carreras á pie. Montar á caballo y en bicicleta. Reglas de jiu-jitsu y del boseo para defensa. Tiro al blanco. Aprender á nadar, remar y pescar.

Saber cada «Explorador» su propio peso y las medidas de su cuerpo.

De utilidad pública

Hacer los ocho nudos y lazadas de reglamento.

Establecer vivaque ó campamento.

Construir sombrajos, chozas y tiendas de campaña.

Hacer camastros y colchones con hojas, ramas ó paja.

Preparar y encender fuego al aire libre sin usar más de dos cerillas.

Modo de obtener fuego sin cerillas, por el procedimiento de la madera ó del bambú.

Calentar agua en una cajita improvisada de papel.

Guisar algunos platos sencillos; asar patatas; tostar pan; hacer café, té ó chocolate.

Saber desollar un conejo y desplumar una ave, y prepararlos para guisarlos.

Cómo se improvisa en el campo un tenedor y un cepillo de dientes.

Manejar herramientas de carpintería y cerrajería.

Nociones de geometría: ángulos triángulos, polígonos y círculos. Modo de trazarlos.

Medir el ancho de un río, la altura de un árbol, de un edificio, de una montaña.

Calcular la distancia á que se halla un objeto ó una persona; el número de cosas ó personas reunidas; la extensión de una superficie; el tamaño y peso de una persona ó de un objeto.

Describir el mayor número de objetos diferentes que se pueden retener en la memoria después de una inspección de un minuto.

Nociones de astronomía. Conocer la Osa mayor y la menor y encontrar la estrella polar.

Manejar la brújula: conocer los 16 puntos de la rosa náutica.

Modo de orientarse en caso de extraviarse en el campo, de noche por las estrellas, de día por el reloj, los árboles, la hierba, las nubes, los puntos de mira.

Leer correctamente un mapa y trazar uno.

Nociones de meteorología: la lluvia, la nieve, el granizo, el relámpago y el rayo; clases de nubes.

Conocer la dirección del viento de varios modos.

Lectura del termómetro y del barómetro. Pronosticar el tiempo por las nubes.

Medir la velocidad de la luz y del sonido.

Comunicarse con señales de semáforo por los alfabetos de brazos, de banderines, del telégrafo Morse.

Nociones de agricultura y arboricultura: manejar aperos de labranza; plantar árboles más comunes en la localidad.

Fauna de la región: conocer los varios animales; diversidad de pájaros y nidos.

Nociones de apicultura: cómo las abejas forman la colmena, el panal, la miel y la cera; cómo hay que tratar á las abejas.

Nociones de geología y mineralogía: formación de la rocas y los terrenos; clases de minerales.

Nociones de anatomía: huesos, vísceras, venas y arterias.

Funciones fisiológicas: la respiración, la digestión; necesidad del aire puro y de alimentos sanos.

Sacar fotografías y revelarlas.

Rastreo: conocer las huellas de personas, animales, carros, bicicletas y automóviles, y saber seguir la pista ó rastro de los mismos.

Industria: visitar diferentes talleres y fábricas para ver prácticamente cómo se hacen ó elaboran diversos artículos y artefactos.

(Continuará).

LA VOZ DEL VECINDARIO

Un ruego al señor alcalde

En la creencia de que serán atendidas nuestras quejas ¿No podría ordenar el señor alcalde que se limpiara la calle de la Muerte y la Vida, que se encuentra intransitable por los muchos lodazales que allí se hacen, á causa de las lluvias y nieves?

Y puesto que aquí hay bocas de riego por esta zona ¿no podría desaparecer el mucho lodo que allí se deposita?

Varios alumnos.

Intensifiquemos nuestra producción de avena

El agricultor ha vivido durante estos últimos meses en un constante estado de zozobra, motivado por la falta total de lluvias. En muchas comarcas ha sido imposible llevar á cabo, por la citada razón, la siembra de cereales y en otras, dicha importante operación, fué verificada en condición tan detestable, que las semillas no pudieron germinar.

Las lluvias de Enero, si bien es verdad que han mejorado algo la triste situación del labrador, son desgraciadamente tardías. Visto el fracaso de los cultivos de otoño, el labrador se verá forzado este año á dar más importancia á los de primavera y entre éstos la avena ocupará seguramente un lugar preponderante.

El labrador debe, pues, tratar de obtener por todos los medios que tiene á su alcance, grandes cosechas de avena, para resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la disminución de las cosechas de trigo y cebada. Para conseguirlo, tiene un medio potente á su alcance, el empleo racional de los abonos químicos, es decir el empleo de fórmulas completas á base de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa. Dado que la avena no es una planta muy exigente en principios fertilizantes, basta con emplear por hectárea, ocho ó diez días antes de la siembra, para ser enterrada con el arado, una mezcla de 250 kilos de superfosfato, 80 kilos de sulfato de amoníaco y 80 kilos de cloruro ó de sulfato potásico. El sulfato de amoníaco puede ser sustituído por 100 kilos de nitrato aplicados en Abril al voleo.

El empleo de estas ó de parecidas fórmulas ha dado en muchas comarcas de España excelentes resultados. Conviene, sin embargo, llamar la atención del labrador sobre el punto siguiente: la supresión bien sea de los fertilizantes potásicos ó de los fosfatados en la fórmula indicada, disminuye mucho su eficacia. Para obtener el máximum de beneficio, hay que emplear los tres reunidos.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Preparativos electorales

Reina gran actividad con ocasión de las elecciones provinciales que se avecinan.

Todos los pueblos del distrito de Riaza han acogido con verdadero entusiasmo la candidatura liberal, y ven con satisfacción que en ella figuren nuevamente los señores D. Ildefonso Moreno y D. Mariano González Bartolomé, que ya han representado este distrito con gran complacencia de sus electores; y persona tan prestigiosa como D. Manuel Sanz Villa, que cuenta en estos pueblos con mucho arraigo y positiva influencia.

Los candidatos liberales están recibiendo muchas y muy valiosas adhesiones de elementos que hasta ahora se mantenían alejados de las luchas políticas.

Pocas veces se había presenciado en Riaza un interés tan grande, como el que despiertan estas elecciones.

Aquí se reciben contantemente impresiones del distrito, y todas ellas revelan el gran espíritu de solidaridad que se acentúa por momentos en favor de los candidatos liberales.

El triunfo de estos se considera indiscutible, y sus amigos trabajan con infatigable empeño para dar al éxito la mayor brillantez posible.

CORRESPONSAL

22 Febrero.

LOS BOY-SCOUTS EN SEGOVIA

Ayer se celebró una reunión en el local de la Cámara de Comercio, para organizar en Segovia los Boy-Scouts españoles.

La concurrencia fué numerosa y el entusiasmo grande.

El capitán de Artillería D. Alfredo Marquerie, representante en Segovia del Comité Central, explicó detalladamente el origen y la manera de funcionar de los Boy-Scouts, y leyó el reglamento porque se rige esta institución patriótica.

Se procedió después á designar el Comité local y provincial, siendo elegidos por unanimidad:

Presidente, D. Francisco Alamán.

Vicepresidente 1.°, D. Feliciano de Burgos.

Vicepresidente 2.°, D. Octavio Lafita.

Secretario, D. Alfredo Marquerie.

Tesorero, D. Antonio Gimeno.

Directores de sección.—Vocal primero, D. Vicente Fernández Berzal; vocal segundo, D. Luis Pérez; y vocal tercero, D. Eduardo Larroquete.

Subdirectores.—Vocal primero, don Ramón Martínez; vocal segundo, don Miguel Rodríguez; vocal tercero, don Angel Cuenca.

El Comité se reunirá el martes próximo para proceder á la inmediata organización de los Boy-Scouts.

Se cuentan con numerosas adhesiones, y no cabe duda que en un plazo relativamente breve quedará en Segovia constituída esta institución que tiende á hacer razas fuertes, y arraigar en los corazones jóvenes el amor á Dios, á la Patria, y al jefe del Estado; inculcando los saludables principios del honor y de la disciplina.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Vicente Sánchez, 89,93 pesetas.

Don Aurelio Cuenya, 208,32.

EL PRECIO DEL PAN

He aquí á grandes rasgos la proposición presentada por el concejal señor Bravo al Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 21 del corriente; y la cual fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Bravo, que siempre se ha mostrado celoso defensor de los intereses de vecindario, expuso que encontraba infundada la subida del precio del pan, toda vez que las harinas se expenden á un precio menor que anteriormente.

Además en el trigo se ha iniciado una baja que excede de cincuenta céntimos en fanega, baja que se viene acentuando todos los días, y por la que debiera buscarse la compensación del precio del pan, que bien puede venderse á treinta y ocho céntimos la pieza de kilo, y á cincuenta y cinco la de kilo y medio.

Hizo presente dicho señor concejal, que no está conforme con la rutina que sigue este Ayuntamiento de perseguir á los panaderos cuando suben los precios de sus mercancías, entendiendo que lo más práctico es el establecimiento de tahonas reguladoras á semejanza de lo hecho en otras poblaciones, para que el precio del pan guarde relación con el del trigo y sus harinas; teniendo seguridad de que si así se hace, el Ayuntamiento podía ofrecer el pan de mejor calidad que hoy lo venden los industriales de este género, y á un precio que no excederá de 38 céntimos el kilo, ya que la harina patentada, ó sea de la mejor clase que se produce en Segovia, se cotiza á 36 pesetas el saco de 100 kilos, y la proporción á que resultaría el pan elaborado con esta harina es la de 36 céntimos el kilo, pues en Madrid que se venden las harinas á 37 y 38 pesetas el saco, se expende el pan en la actualidad, á 38 céntimos el kilo, siendo así que no hay que olvidar, que allí es más cara la mano de obra, los locales y mayor la contribución.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

El alcalde de Samboal, participa que con fecha 21 del actual, se ha posesionado de la escuela de niños de dicho pueblo, el maestro nombrado para desempeñarla con carácter de interino, D. Argimiro Fernández Casas.

Antecedentes profesionales

El jefe de la sección de Cuenca, pide al de ésta, los antecedentes profesionales de la maestra, doña Elvira López del Cerro.

La emigración y los párrocos

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los obispos, la siguiente circular:

«Según informes de nuestra Legación en Buenos Aires, recibidos en el ministerio de Estado, las autoridades de la República Argentina han enviado ó se proponen enviar á los párrocos de toda España, y principalmente á los de Cataluña y Navarra, unos impresos para que los repartan entre sus feligreses, con los cuales se intenta que los mismos párrocos recomienden directamente al emigrante al director general de inmigración de la nación argentina, certificando además que el recomendado es hombre laborioso, honrado y bueno.

No es de temer que nuestros párrocos se conviertan consciente ó inconscientemente en auxiliares de la recluta de emigrantes que, por su conducto y con su recomendación, se trata de realizar en grave daño y perjuicio de la industria y de la agricultura de nuestro país, á los cuales se trata de prevalecer el intento, se las priva de los mejores trabajadores, puesto que los certificados de los párrocos se han de dar, según se indica en dichos impresos, á los que merezcan el concepto de honrados, laboriosos y buenos, pero de todos modos, ante

Era de ver la satisfacción interior, el puro regocijo que se asomó de pronto en el rostro de doña Inés al oir estas amorosas palabras.

Don Ramiro, en tanto, sin reparar en ello, continuó de esta suerte:

—Yo no sé si habré cometido con esto un nuevo pecado; mas sabed doña Inés, que si pensando que eráis un ángel me acerqué á vos, cuando supe que érais vos misma, que era á doña Inés á quien veía, no eché al ángel de menos. ¡Tan grata me iba siendo y me fué, al fin, vuestra vista!

Doña Inés, sin poder contener ya más la emoción de su pecho, lanzó un grito de alegría, y vacilando sin pensar, fué á apoyar sus manos cruzadas en uno de los hombres de D. Ramiro; más este retrocedió todavía con espanto algunos pasos, huyendo el cuerpo. Rendido, sin embargo, al propio tiempo, de su exaltación misma, se dejó caer en una de las grandes almohadas ó cojines árabes que decoraban el aposento.

No halló allí, por cierto, reposo, si lo buscaba. Ideas, por el contrario, de dolor y de esperanza, de temor y de alegría, pasaron á un tiempo por su cabeza. Pero poco á poco se fueron deshaciendo todas

ellas; sus ojos, cerrados, se abrieron de súbito, y al ver á doña Inés que suave y silenciosamente se había sentado á su lado y espiaba, al parecer con tierno anhelo sus movimientos, una sola y nueva idea parece como que comenzó á arder en su mirada y á arrugar su frente; una que se conoció que lo arrastraba á pesar suyo como solía arrastrar su débil y vacilante espíritu todas las impresiones imprevistas y extrañas. No de otra suerte, en la apariencia, los reptiles del campo le hicieron tener miedo en la soledad, y el esfuerzo de Aznar le dió ánimo en el combate. ¿Qué idea le asaltará ahora? ¿Qué idea nueva, ardiente, poderosa, será ésta que le infunde la vista, de aquella hermosa doña Inés, que tan cerca de sí tenía en aquellos momentos?

Sin duda no es melancólica, puesto que sus ojos, generalmente apagados, brillan ahora con vívido fuego; sin duda no es de despecho, ya que se ve que una sonrisa de placer pasea fugitiva por sus labios.

Pero ¿quién no conozca ya á fondo á los humanos habrá de comprender, á primera vista, tan obscuro y nuevo visto enigma como éste parece?

la importancia y transcendencia del asunto, creo del caso señalar el hecho á la consideración de V. E., esperando de su celo y patriotismo que coadyuven con su autoridad y su influencia y con sus eficaces consejos á que no prosperen los propósitos de las autoridades argentinas, tan en daño de los intereses y de las conveniencias de nuestra patria y tan contrarios á las disposiciones que rigen en España en materia de inmigración.»

Carnet del reporter

—=—

Aniversario

Mañana, hará un año que falleció la malograda señorita Cesárea Sanz González (q. e. p. d.).

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos á su respetable madre, hermanos y demás familia de la finada, la expresión de nuestro sentimiento por aquella dolorosa pérdida verdaderamente irreparable; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de la señorita Cesárea Sanz González.

Nuevo cristiano

Ayer tarde recibió los aguas del bautismo en la iglesia de la Santísima Trinidad, un niño de los señores de Onrubia (D. José María).

Renovamos nuestro parabien á los padres y abuelos del niño recien cristianado.

Enfermos

Se encuentra enferma de cuidado, la niña Rosario Esteban, hija del conocido industrial de esta población D. Lope Esteban.

Muy de veras deseamos el alivio de la enfermita.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado, un niño de corta edad, hijo del comandante profesor de la Academia de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorfido.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Amonestaciones

Ayer en la capilla de la Academia de Artillería se leyeron las primeras amonestaciones de la distinguida señorita Mercedes Botas, con el comandante de Infantería Sr. Marquina.

Fallecimiento

Ha fallecido en Chañe, á los cincuenta y siete años de edad, el respetable Sr. D. Juan del Castillo Inclán, que contaba entre sus convecinos con generales simpatías por su afable carácter y caballeroso trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Con tan triste motivo enviamos á la desconsolada viuda doña Juliana Laguna; á sus hijos D. Mariano y doña Gregoria, y especialmente á nuestro querido amigo el colaborador de este periódico D. Emigdio, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que en estos momentos les aflige, y á cuyo dolor nos asociamos de todo corazón.

De viaje

Ayer pasaron el día en Segovia los marqueses de Castelar, el conde de Aybar y los señores de Sancho Mata.

—Esta tarde sale para Madrid la distinguida señora doña María de Vera, viuda de Carretero (D. Anselmo).

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha empezado á verse esta mañana en la Audiencia provincial, en juicio por Jurados, la causa seguida contra Dominico García López, acusado del delito de robo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y el defensor Sr. Cáceres solicitó se le rebajase á dos años, cuatro meses y un día.

El Jurado ha dado un veredicto de culpabilidad.

Esta tarde se dictará la sentencia.

Señalamiento para mañana

A las diez se verá la causa instruida contra el vecino de Carbonero el Mayor, Pablo Llorente Herrero, por el supuesto delito de homicidio; siendo abogado defensor el Sr. Rivas (D. Fernando) y actuando como peritos médicos, los Sres. D. Víctor Llorente y D. José Dávila, de Carbonero, y D. Antonio Herrero y D. Tomás Sanz, de la capital.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

Hoy lunes, á las cinco y media de la tarde, terminará D. Juan José Llovet la lectura de su libro «El rosal de la leyenda», interrumpida el día 28 del pasado con motivo de la triste noticia del fallecimiento del Sr. Moret.

Fallecimiento

En la villa de Escalona, á las tres de la mañana del 22, falleció repentinamente la virtuosa señora doña Martina Vega Herran, esposa de D. Rufino Herrero Sanz é hija política de nuestro buen amigo D. Eduardo Herrero.

Tanto á su desconsolado esposo como á su padre político y la familia toda, les recomendamos resignación para sobrellevar tan terrible desgracia, asociándonos á su dolor.

De sargentos

Se ha dispuesto que los sargentos acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912 sean clasificados teniendo en cuenta su procedencia y los años de servicio, colocando á cada uno en el período de reenganche que por aquellos conceptos les corresponda, sin necesidad de que extingan el compromiso correspondiente al período en que se hallen.

Los panaderos y el Ayuntamiento

Hoy á las doce han concurrido una representación del gremio de panaderos, á la Alcaldía, con el fin de enterarse del acuerdo del Ayuntamiento por el cual si no acceden á la rebaja del pan, se establecerán tahonas reguladoras.

Esperamos que los panaderos, en vista de la actitud enérgica en que con ellos se ha colocado el Municipio, bajarán el precio de sus mercancías, en una proporción razonable.

Arrendamiento de un cuartel

Se invita á los propietarios de edificios en Sangarcía, para presentar proposiciones, para el arrendamiento de una de sus fincas con destino á nuevo cuartel de la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el cuartel de la Benemérita del citado pueblo.

Citación de mozos

Se cita á los mozos siguientes para que concurran en sus respectivos Ayuntamientos, al acto de la clasificación y declaración de soldados:

De Villaverde de Montejo: Santos Mayor Armendari y Francisco Manzanares Arnaz.

De Torreiglesias: Eloy Martín López.

De Villagonzalo: Valentín Gómez.

De Membibre: Emilio Acebes Velasco.

«El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 170 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y tocados femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Candido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

El robo de Cuéllar

Han sido puestos en libertad, los alguaciles del Ayuntamiento de Cuéllar, por no recaer sospecha alguna contra ellos, con motivo del intento de robo realizado hace pocos días en las arcas de aquél Municipio.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado de Ortigosa del Monte.

Se proveerán en el plazo de quince días.

El orfeón segoviano

Esta noche, á las diez, se reunirán en la planta baja del café de la Unión, los organizadores del Orfeón en proyecto con objeto de tratar de asuntos relacionados con el mismo.

Sabemos que están recibiendo innumerables adhesiones de diferentes y notables elementos de la población.

Mucho celebramos la realización de tan plausible proyecto.

Contribuciones

Desde mañana, 25 del corriente, estará abierta la Oficina recaudatoria, de nueve á una, los cinco días del segundo período voluntario, para los que no hayan satisfecho sus cuotas en el primer período, puedan hacerlo sin recargo en estos días.

Subasta de escopetas

El día 1.º de Marzo, en la Casa Cuartel de la Guardia civil, de esta capital, Daoiz, núm. 10, se procederá á la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de Caza.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (3.30 tarde)

Las protestas de ayer en Barcelona

El conde de Romanones ha dicho que conferenció por teléfono con el gobernador de Barcelona, explicándole éste lo ocurrido ayer en aquella capital.

Se redujo á un grupo de personas entre el que figuraban muchos estudiantes, en su mayoría, los cuales silbaron al señor Dato ante el hotel en que se hospeda, por creer que siendo este ministro de Justicia centralizó las oposiciones á Notarías.

El Gobierno que pensaba resolver pronto tal asunto, no lo hará hasta que cese dicha clase de manifestaciones.

El ministro de Gracia y Justicia dirá sobre ello la última palabra, y si no el Parlamento.

La revolución en Méjico.—Muerte de Madero

Al salir de Palacio, el jefe del Gabinete se encontró con el ministro de Estado que salía de despachar con el Rey.

Dijo el segundo al primero, que se había confirmado la muerte del presidente Madero, cuando en unión con Suárez se dirigían ambos en automóviles á la estación.

Como tratasen varios grupos de libertarle, la escolta hizo fuego, hiriendo mortalmente á Madero y Suárez.

El acto de Tarragona

Ha merecido sinceros elogios del Conde, el acto de ayer realizado en Tarragona, diciendo que se designó al Sr. Francos Rodríguez para representar al Gobierno, como persona grata al mismo.

Mañana también se celebrará otro acto idéntico en Barcelona, al que concurrirán todos los liberales.

Antes no se hizo análoga reunión por las diferencias que había entre los elementos del partido, en aquella capital.

En las actuales circunstancias ha dicho el Conde, la unión de los liberales barceloneses es absoluta.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado un decreto modificando el de 20 de Abril, sobre ascensos de clero parroquial y colegial, de provisiones de vicariatos generales.

Lo que dice Barroso

Ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que no se puede acceder á la petición de los catalanes sobre las oposiciones á notarios, por que en Madrid radica la dirección de este servicio.

Las elecciones provinciales

El Gobierno recibe numerosas quejas de candidatos liberales, por que creen que aquél bierno no les apoya en la lucha electoral.

Lo lamenta el Gobierno, pero fiel cumplidor de la palabra dada, prefiere que sucumban algunos de sus amigos antes que dar muestras de parcialidad en la elección.

El impuesto del inquilinato

En el Consejo del miércoles se tratará del impuesto del inquilinato en Madrid, que tantas protestas ha levantado.

Se modificará la ley de Consumos, pero no se la derogará.

El Gobierno comprende que no debe haber excepciones en el impuesto.

Ha recibido varias proposiciones indicando medios de sustituir dicho impuesto, pero algunas tan descabelladas, como una en que se propone que tribute cada automóvil con 10.000 pesetas anuales.

Romanones ofrece la primera vara de alcalde, al que le indique un medio sustitutivo del impuesto de Consumos que sea recibido con simpatía por la opinión.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Jacometrezo... Ronuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

NUEVA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID



IMPRENTA DEL DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =